



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

DECRETO 260/2023, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón a don Miguel Gutiérrez López.

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 9.2 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, se nombra Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón a don Miguel Gutiérrez López, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 25 de octubre de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería
y Alimentación,
ÁNGEL SAMPER SECORÚN**